

ACTA DE SELECCIÓN
CONCURSO PARA OPERADORES DE CENTROS DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
SERCOTEC - 2023, SAN ANTONIO

En Santiago, a 28 de marzo del 2024, y en el marco del *Concurso Público para Operadores de Centros de Desarrollo de Negocios 2023*, realizado por el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, se procede a informar el resultado de la “*Reunión de Ajuste y Selección de Operadores*”, de conformidad a lo establecido en Bases de Concurso aprobadas por resolución N° 10.417, de 2023.

Para esta etapa del concurso, Sercotec dispuso una Comisión de Evaluación Técnica constituida por:

NOMBRE	CARGO
Viviana Muñoz Lameles	Ejecutivo de Fomento Oficina Provincial San Felipe
Luis Berrios López	Coordinador Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios
Alejandra Valdenegro Araya	Profesional de Área Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios

Según las Bases que rigen el Concurso, se desarrolló un proceso de ajustes con las entidades postulantes que presentaron un mayor puntaje ponderado en el Centro de Desarrollo de Negocios correspondiente, y manifestaron asumir los acuerdos establecidos en dicho proceso, debiendo seleccionarse a los Operadores que ya completaron esta etapa.

1. Cumplida la mencionada etapa, a continuación, se indican las notas obtenidas por la entidad seleccionada conforme los criterios de evaluación establecidos:

N°	REGIÓN Y CENTRO AL QUE POSTULA	INSTITUCIÓN OFERENTE	NOTA FINAL	Cumplimiento de requisitos formales (5%)	Comportamiento Contractual Anterior (5%)	Antecedentes Financieros (5%)	Experiencia a entidad postulante (10%)	Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y Equipo del centro (30%).			Ubicación física (25%)	Aporte de cofinanciamiento del operador (20%)
								Propuesta técnica y coherencia del plan de gastos (50%)	Perfil y Experiencia del equipo del centro (50%)	Total Sub Criterio		
1	Valparaíso - San Antonio	Cámara Regional del Comercio, Producción, Turismo y Servicios, Valparaíso A.G.	5.35	1.00	7.00	3.00	7.00	5.00	3.00	4.00	6.00	7.00

2. Los fundamentos de la decisión, en función de los criterios de evaluación y notas antes indicadas, para la entidad seleccionada, son los siguientes:

N°	OPERADOR SELECCIONADO	REGIÓN	CENTRO	NOTA FINAL	FUNDAMENTO
1	Cámara Regional del Comercio, Producción,	Valparaíso	San Antonio	5.35	Criterio: Cumplimiento de requisitos formales. La oferta obtuvo nota 1,00 porque el oferente no presentó todos los antecedentes solicitados dentro del plazo establecido. Se le solicitó complementar antecedentes en la etapa de admisibilidad y presentó rectificación de acuerdo a lo solicitado.

<p>Turismo y Servicios, Valparaíso A.G.</p>				<p>Criterio: Comportamiento contractual anterior. La oferta obtuvo nota 7.00 porque al oferente no se le han aplicado sanciones por faltas menos graves, graves o gravísimas durante los últimos cinco años, en la región a la que postula, conforme al registro consolidado de la Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios de Sercotec.</p> <p>Criterio: Antecedentes Financieros del oferente. La oferta obtuvo nota 3.00 como nota ponderada del criterio dado que: - Nota del indicador de liquidez: 5.0 dado que la liquidez de la institución corresponde a 1.81, por tanto, es mayor o igual a 1.5 veces y menor a 2 veces para hacer frente a sus Obligaciones financieras en el corto plazo - Nota relación Deuda Patrimonio: 1.0 dado que el endeudamiento de la institución corresponde a 1.8, siendo entonces superior a 1 en su relación deuda Patrimonio.</p> <p>Criterio: Experiencia entidad postulante. La oferta obtuvo nota 7.00, porque cumple con lo solicitado porque presenta más de 8 proyectos relevantes similares en los últimos 3 años, los cuales se detallan a continuación: - ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO - fortalecer la consolidación de la región como un polo de innovación y emprendimiento de clase mundial, 2023. - SERCOTEC, Centros de Desarrollo de Negocios; Viña del Mar, San Antonio, Valparaíso, 2023. - CORFO, Encuentro Empresarial: Aceleración de Ecosistemas de Emprendimiento e Innovación, El Ecosistema Emprendedor. Programa Formación Habilidades Emprendedoras Valparaíso Aprendizaje Vivencial - Mujer Aceleradora, EIVA Emprendimiento innovación Valparaíso: Acelerando emprendimientos dinámicos, Encuentro Internacional del Ecosistema de Emprendimientos dinámicos de la Región de Valparaíso con intervención en las provincias de San Antonio y Los Andes, Fortalecimiento de Iniciativas de Absorción Tecnológica Región Valparaíso, Encuentro Internacional del Ecosistema de Emprendimientos Dinámicos de la Región de Valparaíso, 2023 - MESA MUJER EMPRESA DE LA CÁMARA REGIONAL DE COMERCIO VALPARAÍSO - CLIENTAS CENTRO DE NEGOCIOS SERCOTEC VIÑA DEL MAR: Programa Mentoring - Mesa Mujer: Empresa de la Cámara Regional de Comercio Valparaíso, CRCIP, 2023.</p> <p>Criterio: Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y Equipo propuesto para el centro (perfil y experiencia). Factor Propuesta técnica y coherencia del plan de gastos. La oferta obtuvo 6.0 puntos totales, cuya nota es 5.00.</p>
---	--	--	--	---

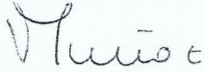
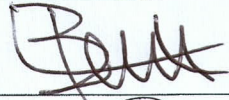
<p>La oferta CUMPLE con 5 elementos de los 7 elementos que componen el criterio:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elemento 2: Coherencia y pertinencia de los servicios a desarrollar (asesoría y capacitación). Cumple con los requerimientos solicitados a un proceso de ejecución de asesoría y capacitación, con diferentes temáticas y enfoques como pesca, turismo, género, innovación, sustentabilidad, gestión financiera, gestión de personas, entre otros, apalancados con diferentes entidades académicas del territorio. Sin embargo, hay que ajustar la preponderancia de la asesoría en los servicios y sus temáticas para nuevos clientes. 2. Elemento 3: Despliegue territorial. ANEXO N° 2: Localización de los Centros. Cumple con lo solicitado siendo accesible, con cercanía a los actores claves como universidades, municipalidad, empresarios, Barrio cívico San Antonio, cercano a la Municipalidad, la Gobernación y otros servicios públicos. La movilización pública pasa a 1/2 cuadra, por la principal arteria que comunica las comunas del sector norte de la provincia (Algarrobo, El Quisco, El Tabo y Cartagena) y hacia Santo Domingo. 3. Elemento 4: Articulación, composición actores relevantes del territorio del mundo privado en su Comité Directivo (igual o superior al 60%), participación de la Academia y público del territorio. Pertinencia y relevancia de los actores claves del territorio y cómo se vincula el Centro con dichos actores. Cumple con lo solicitado. Presenta vinculación de trabajo con distintos actores relevantes del territorio. El Comité Directivo está compuesto por 7 integrantes: 1 representante del sector público, 1 representante proveniente de la Academia, y 5 representantes del sector privado, por lo que el 71% de la participación del Comité Directivo lo integra el sector privado. 4. Elemento 6: Otros servicios del Centro, adicionales a la propuesta, que deberán ser financiados por el operador o terceros apalancados, como puntos de atención, espacio compartido, servicios para sala infantil, clínicas jurídicas o contables, profesionales con formación en enfoque de género y/o no discriminación, practicantes, tesis, entre otros similares. Cumple con lo solicitado, cuenta con servicios adicionales entre los que se destacan los satélites propuestos en Cartagena, Quisco, El Tabo y Santo Domingo, personal practicante. Además, se menciona en la propuesta la realización de estudios de mercado y espacio infantil promoción, espacio de cuidado de niños/niñas. 5. Elemento 7: Coherencia y pertinencia de la propuesta técnica y plan de gastos. El presupuesto presentado cumple con el rango del presupuesto asignado para el centro, en cuanto a los aportes de ambas entidades son coherentes con el plan de acción que el oferente presenta para el centro en el territorio y tiempo de ejecución.
<p>La oferta CUMPLE PARCIALMENTE con 2 elementos de los 7 elementos que componen el criterio:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elemento 1: Metodología de trabajo. Cumple parcialmente. No logra materializar los mecanismos y/o estrategias que permitirían que los focos y valores agregados propuestos en el nuevo modelo se traduzcan efectivamente en beneficios para clientes y captura de nuevos, específicamente para las micro y pequeñas empresas. Esto es debido a que sólo se observa

<p>menciones de los procesos actuales de los Centros y de los registros de clientes, como lo son los formularios D3, T3, D2, entre otros.</p> <p>2. Elemento 5: Indicadores de impacto económico pertinentes y relevantes conforme al territorio en relación a la cobertura del Centro y despliegue propuesto, según indica el punto 1.7. Medición de resultados y/o desempeño. Cumple parcialmente con lo solicitado. Dada la masa empresarial presentada en la propuesta técnica de 6.930 empresas en la comuna de San Antonio, los indicadores presentados no son coherentes con el territorio y con el despliegue propuesto.</p>	<p>Factor Perfil y Experiencia del equipo del centro. La oferta obtuvo nota 3.00, porque la totalidad del equipo propuesto cumple con los perfiles de cargo y tiene al menos 3 años de experiencia en proyectos similares en la región de Valparaíso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jefe de centro, Rafael Miranda (Ingeniero Comercial) con 15 años de experiencia en el territorio en actividades similares (Jefe de centro de Viña del Mar y Valparaíso, consultor emprendimiento e innovación). • Asesor Senior, Patricio Neira (Ingeniero civil industrial) con 8 años de experiencia en el territorio en actividades similares (Asesor Generalista, Consultor de evaluación de proyectos, Asesor de Negocios) • Asesor Generalista, Claudio Waghorn (Ingeniero Comercial técnico en pesca) con 17 años de experiencia en actividades similares en la región en la que postula (Coordinador subrogante del centro y jefe de proyecto). • Asesor Generalista, Beatriz Concha (Técnico en turismo, Ingeniero en gestión de empresas) con 11 años de experiencia en proyectos similares en la región en la que postula (Asesora generalista). • Asistente ejecutivo contable, Irma Méndez (Licenciada en administración), tiene 3 años de experiencia en proyectos similares en la región en la que postula. (Asistente Administrativo Contable). 	<p>Criterio: Ubicación física. La oferta obtuvo 6.0 puntos totales, cuya nota es 6.00.</p> <p>La oferta CUMPLE con 6 elementos de los 6 elementos que componen el criterio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elemento 1: Visibilidad del Centro, tanto para los clientes que ingresan a sus espacios como para potenciales clientes y usuarios que transitan en su entorno. El centro está emplazado en calle Sanfuentes 1677, en la comuna de San Antonio, ubicación que corresponde a un espacio independiente con vista desde la calle y una entrada directa hacia la infraestructura. 2. Elemento 2: Accesibilidad del Centro en cuanto a la posibilidad de acceder a través de locomoción colectiva cercana al lugar. Cumple con lo solicitado. Se encuentra a dos cuadras de la avenida Barros Luco y se caracteriza por ser la principal arteria de conexión entre Cartiagena y Lillole, por lo que tiene un flujo de vehículos constante y locomoción colectiva.
---	---	--

<p>3. Elemento 3: Cercanía del Centro a los actores claves del territorio (Academia, Entidades Públicas, Entidades Privadas, comunidad empresarial). Cumple con lo solicitado porque se ubicaría en avenida Sanfuentes N°1677, San Antonio, a 100 metros de la oficina de desarrollo económico y a 300 metros de la I. Municipalidad de San Antonio. Está en un sector en donde se ubican supermercados, y servicios públicos.</p>								
<p>4. Elemento 4: Cercanía del Centro a los principales servicios de la ciudad (tales como bancos, instituciones financieras, entre otros) Cumple con lo solicitado porque se encuentra a 1 cuadra de la ACHS, a 2 cuadras del Banco Estado y otras instituciones bancarias; y a 2 cuadras del terminal de buses de San Antonio.</p>								
<p>5. Elemento 5: Pertinencia del precio de mercado. Cumple con lo solicitado, porque el canon de arriendo es coherente con el precio de una infraestructura similar en el sector donde se ubicara el Centro principal.</p>								
<p>6. Elemento 6: Elementos adicionales, tales como: Ubicación estratégica. Cumple con lo solicitado, porque la ubicación del Centro principal es estratégica, ya que se encuentra a una cuadra del puerto de San Antonio, donde propone vincularse con empresas portuarias que facilitarán la logística y el desarrollo con proveedores, en línea con el foco de trabajo de los clientes en el territorio.</p>								
<p>Si bien la oferta cumple con la totalidad de los elementos, no cumple de manera destacada en los aspectos mencionados.</p>								
<p>Criterio: Pertinencia de los aportes. Obtiene nota 7.00 dado que la propuesta económica presenta un aporte de cofinanciamiento de un 34.96% superior al 30% del costo total de ejecución del Centro, de este contempla un 14.23% de aporte pecuniario.</p>								

3. Conjuntamente, en caso que la entidad seleccionada no concrete la formalización, o se ponga término anticipado al convenio, deberá concursarse nuevamente toda vez que se presentó solo una propuesta admisible al llamado a concurso público.

Para constancia, firman:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Viviana Muñoz Lameles	Ejecutiva de Fomento Oficina Provincial San Felipe	
Luis Berrios López	Coordinador Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios	
Alejandra Valdenegro Araya	Profesional de Área Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios	